



## CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 1

### CIRCULAR EXTERNA N° 193

**PARA:** Direcciones Locales de Salud, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Públicas y Privadas, Empresas Administradoras de Planes de Beneficios – EAPB.

**DE:** Dirección

**ASUNTO:** Día mundial contra las Hepatitis Virales

**FECHA:** 24 de julio de 2017

La hepatitis B es una infección hepática potencialmente mortal causada por el virus de la hepatitis B (VHB). Constituye un importante problema de salud a nivel mundial. Puede causar hepatopatía crónica y conlleva un alto riesgo de muerte por cirrosis y cáncer hepático.

El virus de la hepatitis C (VHC) causa infección aguda y crónica. Por lo general, la infección aguda es asintomática y en raras ocasiones (o en ninguna) se asocia a una enfermedad potencialmente mortal.

El 28 de julio se ha establecido como el Día Mundial contra las Hepatitis virales, con el fin de generar espacios de reflexión de todos los actores del sector salud y de la comunidad, frente a esta problemática. Además ofrece la oportunidad de impulsar todas las iniciativas para aplicar la primera Estrategia mundial del sector salud contra las hepatitis víricas, 2016-2021.

Como todos los años, desde el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO se hace un llamado a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, Direcciones Locales de Salud, ESE`s/IPS`s, EAPB y demás instituciones involucradas a unirse a esta conmemoración mediante la realización de diferentes actividades para llevar mensajes de sensibilización frente a esta problemática.

Se solicita a las Direcciones Locales de Salud, ESE`s e IPS y EPS, realizar **difusión** de la información de la campaña de la Alianza Mundial contra las Hepatitis, la cual se adjunta a la presente circular, también se encuentran disponibles en el repositorio del Ministerio de salud, en la siguiente dirección:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ET/piezas-publicitarias-hepatitis-2017.zip>

**OMAR ANDRES ALVAREZ**

Director

Proyectó: <b>Carmen E. Quiñonez – Myriam Pinta</b> Dimensión Sexualidad - DSDR		Revisó: <b>Bibiana Mena Criollo</b> Subdirectora de Salud Publica	
Firma	Fecha: 24/07/2017	Firma	Fecha: 24/07/2017

**DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO**